

Expediente

1048/2022 - 14

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N°: 1896 - NELSON ALTIERI- COMISIÓN NACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA - Solicita información relativa a resultados analíticos completos según UNIT 833, del año 2022, de los departamentos de Montevideo, San José y Canelones.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: NELSON ALTIERI- COMISIÓN NACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA Fecha ingresado: 08/08/2022 Información req.: Solicitamos a O.S.E. se nos brinde: resultados analíticos completos según UNIT 8... Número: 01896 CI: 16707147

Extractado

SIP N°: 1896 - NELSON ALTIERI- COMISIÓN NACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA - Solicita información relativa a resultados analíticos completos según UNIT 833, del año 2022, de los departamentos de Montevideo, San José y Canelones.-

Decreto

Montevideo, 22 de setiembre de 2022.

R.S.G. N° 349/2022

VISTO: la petición formulada por el Sr. Nelson Altieri, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información relativa a resultados analíticos completos según UNIT 833, del año 2022, de los departamentos de Montevideo, San José y Canelones, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en los pasos electrónicos Nros. 9 y 10.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por el Sr. Nelson Altieri, referente a resultados analíticos completos según UNIT 833, del año 2022, de los departamentos de Montevideo, San José y Canelones.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 28/09/2022 17:33:55 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-